

Toda la correspondencia al Director.
Precios de anuncios, según tarifa.
Prohibida la reproducción de originales excepto consignándose su procedencia. No se devuelven éstos, ni se mantiene correspondencia acerca de los mismos.
Redacción y Administración: San Agustín, 1.—Teléfono, 3
APARECE LOS SÁBADOS
Administrador: Mariano J. Hernández.
Suscripciones: Un mes, 0'50 ptas.—Un año, 5 pesetas

La Tierra Hidalga

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Literatura, Ciencias, Arte, Crítica, Informaciones

AÑO I-NUM. 35

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Director: MANUEL CAMACHO BENEYTEZ

ALMAGRO 17 NOVIEMBRE DE 1923

Redactor Jefe: DAVID RAYO

BAJO EL "NUEVO" RÉGIMEN Hablemos del Otoño

Días brumosos, lívidos... Unas nubes color de plomo, desmelenadas, sucias, cubren el horizonte como un montón de harapos.

HENRI BARBUSSE

Al llamárenos recientemente la atención por quienes para ello están capacitados, a causa de determinadas orientaciones contenidas en ciertos artículos aparecidos en LA TIERRA HIDALGA, un buen amigo nuestro, que frecuentemente nos regala sus consejos, nos dijo en tono de cariñosas amonestación estas palabras:

—Rehúsen, en las presentes circunstancias, los asuntos escabrosos y difíciles... Elijan temas inofensivos; hablen, verbigracia, del Otoño...

—Prometemos ser dóciles—replicamos galantemente a nuestro consejero—; puede tener la hermética evidencia de que consagraremos al Otoño algunas trascendentales reflexiones...

Y aquí estamos, entrañables lectores, dispuestos a cumplir nuestra palabra, haciendo un melancólico paréntesis a las cuestiones de más palpitante y viva actualidad, derramando unas gotas de dulce poesía sobre el obligado prosaísmo que cotidianamente nos imponen las feas realidades... El asunto, sin duda, es inofensivo en grado máximo; no corremos el más pequeño riesgo de que el lápiz del censor nos amenace... Así la pluma corre libremente; así tiene una fácil sugestión el garabateo sobre las cuartillas impecables; así se ensancha el pensamiento en un mágico vuelo de transparencias impolutas, sin sujeción a las mezquinas trabas de un mutilado sistema enjuiciativo; así... Pero no truncemos el propósito dejando a la imaginación a su albedrío... ¡Hablemos del Otoño! Hablemos del Otoño seriamente, como podríamos hablar de los problemas nacionales más complejos... Y, desde luego, con mayores delectaciones emotivas...

...Ha llegado la época sombría, plena de tediosidades y de pesadumbres. Tiene la Naturaleza una noble gravedad de Matrona en la plenitud de su arrogancia. La serenidad del silencio, la austeridad emocionante de estas largas horas ponderadas, la exquisita magnificencia del paisaje sobrecargado de extáticas bellezas, parece arremansar el alma y los sentidos en una lánguida indolencia de afelpadas sensaciones... El espíritu se sumerge en una ráfaga de poéticos hechizos, de magas fecundaciones caudalosas, de perspectivas hondas y solemnes; en una fuerte poesía de un prestigio triste, de una elegante delicadeza amarga y fina, preñada de armonías melancólicas y de recios augurios...

Poesía que todo lo dulcifica y lo sublima, que todo lo presenta velado por una suave bruma de infinitas quimeras, por una muda estela de prestaciones magnas... Poesía de tonos humanos y

eternales, que no canta la aturdidora turbamulta primaveral de las flores color de sangre, de estridencias plebeyas, sino la refinada y sutil delicadeza de las vencidas hojas amarillentas y arrugadas... Poesía de los atardeceres violeta, cárdenos, colmados de placideces y de anhelos inconcretos, de trémulos lirismos y de vagas inquietudes... Poesía que se adentra por igual en el corazón y en los sentidos... ¡Poesía de espíritu hecho carne o de carne hecha espíritu, con «todas aquellas partes que encierra en sí la dulcísima y agradable ciencia de la poesía», como Cervantes proclamó en su libro cumbre, donde tuvo vida el alma enferma—gloriosamente enferma—del valeroso Don Quijote!

Las horas se deslizan monótonas... En el aire gravita una densa quietud... Se abruma el espíritu en un profundo abatimiento, como si se durmiese al arrullo de un nocturno de Chopin... El velo ténue de la niebla se nos antoja la humareda de un pebetero inmenso. Se advierte en todo un ceño extraño; acaso el «doloroso sentimiento del vacío» que Lamartine presintió... Un viento frío, penetrante, balancea las ramas de los árboles, sin conciencia de pájaros ni alegría de fronda, que, temblando como las piezas descarnadas de un esqueleto horrible, dejan caer las marchitas lágrimas de sus amarillentas hojas, como las dejan caer también los hombres al empuje feroz del infortunio... ¡Oh, seculares árboles, viejos árboles que resististeis bravamente el empuje de los cierzos invernales de tantos lustros, vosotros, ¿cómo lloráis ahora el llanto mudo de vuestras hojas secas, hasta la inmediata primavera en que seréis dichosos cubriéndolos de flores...! Pero tu, gran árbol de la Humanidad, continuarás llorando mucho tiempo, ¡mucho! porque tu redentora primavera está aún muy lejana...! Lo ha dicho Proust—el insigne literato que «componía» a lo Wagner: «Todos los esfuerzos de la inteligencia son inútiles». ¡La Humanidad llorará eternamente en un amargo e insondable desconcierto de Otoño...!

En vano se esfuerza el sembrador... Cae la semilla sobre el surco virgen que ha de darnos el pan de cada día, pero el pan sin alma y sin grandeza, el pan macizo que los hombres,—¡masa ciega de gregario instinto!—no han aprendido aún a idealizar... Hay en el paisaje una severidad noble y dolorosa... En la toma de un monte remoto ondula la lengua móvil de una hoguera,

no cesan de tragar «quina»... Para que el calor penetre vuestros cuerpos frioleros, hay que echar, de vez en cuando, una firma en el brasero; si hay señoras en el corral, al sobrasar, a hurtadillas, se puede ver un magnífico concurso de pantorrillas... La camilla siempre tuvo clientela muy nutrida; pero este año la tendrá aumentada y corregida, pues como en el «Gran Casino» a la una van a cerrar, habrá bastantes señores que dejen de trasnochar, y derogando «ipso facto» su inveterada costumbre, se quedarán en sus casas, al dulce amor de la lumbre... Sin juego, sin camareras y con la ronda «tasada», estará de enhorabuena más de una mujer casada, porque, de noche, al marido tendrá a su disposición, ¡con lo que no será extraño que aumente la población...!

Manuel Camacho Beneytez

PAJARITAS DE PAPEL

LA CAMILLA

No es al fatídico «hule» que causa estupor y espanto a los «astros» coletudos, al que dedico mi canto, sino a ese mueble sencillo, confortable y familiar, que simboliza la vida prosaica del hogar; a su alrededor pasamos, complacidos, las veladas abrumadoras de invierno, desapacibles y heladas, disfrutando el calorillo cosquillante y placentero, que, a través de la alambra, asciende desde el brasero, siendo aún más agradable el placer que proporciona la charla grata y genial de alguna niña «guasona», pues hay charlas femeninas tan suspicaces, que gran atracción nos proporcionan como si fuesen de imán...

Incurrir estas tertulias en el vicio torpe y feo, de dedicarse, con saña, al sabroso chismorreo, versando sus discusiones, como temas preferentes, en el «corte y confección» de trajes a los ausentes; sobre todo las señoras, casquivanas y ligeras, tienen gran desenvoltura manejando las «tijeras». Para en tales reuniones romper la monotonía, se recurre al divertido juego de la lotería; en estos cachupinescos y loteriles concilios, suelen, con harta frecuencia, comenzar tiernos idilios: «ambos» dulces y mimosos cantan los enamorados, a la vez que sueltan «ternos», por lo bajo, los casados, mas pronto el novio se esfuma, dejando a las infelices, que sus promesas creyeron, con dos «cuartas» de narices, y ante tan villana acción de la juventud ladina, las mamás de los pimpollos

no cesan de tragar «quina»... Para que el calor penetre vuestros cuerpos frioleros, hay que echar, de vez en cuando, una firma en el brasero; si hay señoras en el corral, al sobrasar, a hurtadillas, se puede ver un magnífico concurso de pantorrillas... La camilla siempre tuvo clientela muy nutrida; pero este año la tendrá aumentada y corregida, pues como en el «Gran Casino» a la una van a cerrar, habrá bastantes señores que dejen de trasnochar, y derogando «ipso facto» su inveterada costumbre, se quedarán en sus casas, al dulce amor de la lumbre... Sin juego, sin camareras y con la ronda «tasada», estará de enhorabuena más de una mujer casada, porque, de noche, al marido tendrá a su disposición, ¡con lo que no será extraño que aumente la población...!

TOMÁS ALMODOVAR.

BRUTALIDAD Y PERVERSION

«CUANDO TU SEAS PADRE...!»

Durante el tiempo que permanecí en aquella ciudad de la costa cantábrica, al pasar junto al muelle, me cruzaba invariablemente todas las mañanas con un individuo, momentos antes de que el reloj hiciera sonar las nueve campanadas.

Era preciso que, al dirigirme a mi diaria labor me encontrase en el mismo sitio, un día y otro día, con aquel hombre de poblados bigotes, de tez bronceada de andar reposado, de mirada alíva y ademanes de arrogante elegancia.

Sus bigotes, sus ojos, su gesto y su empaque delataban que me hallaba ante el mismo personaje del día anterior; pero no lo hubiera jamás reconocido por su indumentaria, la cual variaba de un día al otro de tal manera, que hubiera sido preciso observarlo durante más de quince seguidos, para verlo dos veces vestido de igual manera.

Lucían sus dedos profusión de gruesas y brillantes sortijas y en sus labios humeaba constantemente algún largo y aromático puro de costoso precio.

Las mañanas crudas llevaba medio oculta la cabeza entre las pieles de su abrigo, o del abrigo de turno, pues usaba hasta una media docena de ellos de distintas formas y color.

En los días lluviosos, que son en aquella comarca los más abundantes, lucía su colección de impermeables y gabardinas de elegante hechura y valioso corte.

Solía encontrármelo también por las noches en el Casino, sentado ante una mesa, con su largo habano, su café, y su copita de ron cuando se hallaba él solo; pues si algún otro señor le acompañaba solían multiplicarse las copitas, y, a veces, hasta se trocaban en botellas.

Llegué a figurarme que se trataba de algún príncipe ruso establecido en aquella plaza, desde el momento que noté su derroche rumboso, sus ricos trajes y la cortesía exagerada con que le servían los camareros del Casino.

Cierta noche, al penetrar en el teatro, advertí que me llamaba reiteradamente por mi nombre, una voz infantil desde una de las plateas.

Volví la cabeza para ver quien me llamaba y me encontré con que era mi discípulo Fonsito, y que el pobre niño reía y palmoteaba de contento en cuanto yo lo miré.

Grande fué mi sorpresa, pero hasta más me sorprendió que Fonsito ocupase la misma platea que aquel señor de los gruesos anillos, de los largos paños y de los magníficos abrigos, quien a su vez me saludó con una expresiva inclinación de cabeza y una sonrisa protectora muy habitual en él.

En la misma platea se encontraban otro muchacho como de catorce años, una mocita de unos dieciséis y una señora de «cierta edad» ataviada con lujosas galas.

Correspondí a todos con mi saludo y ocupé al momento mi butaca un tanto perplejo por la sorpresa de encontrar a mi discípulo mezclado con tan encopetados señores...

Sali de dudas al siguiente día... Fonsito, que llevaba faltando a clase ocho días seguidos, entró en la escuela aquella mañana más alegre y decidida que de costumbre y se apresuró a decirme con un entusiasmo ingenuo y bullicioso:

—Ya lo vi a usted anoche en el teatro porque compré mi padre una platea y nos llevó a mi madre y a mis hermanos... Y ¡jstaba el teatro más bonito! Yo no lo había visto nunca—continuó el muchacho parlanchín y sin darme lugar a que le interrogase—pero es que a mi padre le ha tocado la lotería y nos ha comprado a mi hermano y a mi abuelo nuevos... Y a mi hermana un traje de seda... También mi madre y mi padre se han comprado trajes y cadenas y sortijas, y por eso hemos ido al teatro... ¡Si nos tocara muchas veces la lotería—seguía diciendo el muchacho—ya nos llevaría mi padre al teatro más veces...! Y me compraría otros abrigos para cuando éste se me rompiera... y otras botas... y cuadernos y libros... Y nos dejaría que comiéramos todos con él, jamón y carne y huevos... como él come...

—Pero, ¡Fonsito!—me apresuré a preguntarle horrorizado—, es que tú y tus hermanos no coméis lo mismo que tu padre? ¿Y es tu padre aquel señor que anoche estaba con vosotros...?

—Aquel es, si señor—replicó el niño algo cabizbajo como si enturbiara su risueño semblante una nube de tristeza y de dolor—; y toda esta semana, desde que nos ha tocado la lotería, hemos comido con él, porque para todos ha comprado cosas; pero antes, no, señor; y desde mañana, tampoco, porque no tenemos dinero y mi padre compra huevos y carne solamente para él... Mis hermanos y yo comemos todos los días potaje, borona y patatas, y mi madre... llora mucho y... no come de nada algunos días... Yo, algunas veces—siguió hablando el niño, cada vez con más pena—tengo mucha gana y le pido a mi padre de lo que come; pero se enfada y me contesta: «¡Cuando tú seas padre comerás carne...!»

Quedé anonadado y llené de indignación ante aquella mostruosa aberración del «carino» paterno...

Hice al niño nuevas preguntas y pude por fin averiguar que su padre no era aquel príncipe ruso que yo me había figurado, sino el contable principal de una importante entidad minera que le tenía asignado un buen sueldo.

¡Pero aquello era horrible...!

Aquel hombre, que tenía su hogar sumido en la mayor miseria, al paso que él se regalaba con los manjares más succulentos, con los licores más exquisitos y los tabacos más pomposos, me pareció desde aquel día un ser repugnante... Aquellas sortijas, cuyos brillantes parecían ser la condensación de las lágrimas vertidas en continuo llanto por su esposa y sus hijos; aquellos lujosos abrigos de pieles y aquellas elegantes garbardinias, robados del sustento de su familia, me parecieron un insulto y una burla despiadada...

Y no quise jamás volverme a encontrar con aquel hombre, que siempre me había preguntado junto al muelle de la ciudad antes de dar las nueve. Di largos rodeos para evitarlo...

Pero todavía se me crisan los nervios cada vez que vuelvo a sentir de nuevo aquel aforismo íg humano, cruel, monstruoso: «¡Cuando tú seas padre...!»

¿No os parece que por llevarlo tan arraigado los españoles en nuestra psicología, es por lo que consentimos con calma que nuestras escuelas sean lugares de suplicio y tortura, al paso que nuestros círculos y casinos los rodeamos de las comodidades más refinadas?

¡Cuánta brutalidad y cuánta perversión...!

ALBERTO LÓPEZ.

LA TIERRA HIDALGA se halla integrada por los siguientes redactores y colaboradores:

REDACCION: Manuel Camacho Beneytez, Director; David Rayo, Redactor-Jefe; Mariano J. Hernández, Administrador; Tomás Almodóvar, Rufo Fernández, Alberto López, Luis Buades, Rogelio Hernández de la Torre, Gabriel Dicente Ruiz Muñoz, Alfredo Calvo, Luis Relimpio, Ramón Cañizares, José Almodóvar Múgica, Jesús Gómez Rodríguez, Alejandro Alcaide Redondo y Ramón Cabañas.

COLABORACION: Alejandro Alcaide, Carlos Calatayud, Graciano Guizarro, Angel Dotor, Francisco Tolsada, Luciano de Cea, Ramón Carande, Miguel Sánchez Migallón, Francisco Morayta, Arturo Gómez Lobo, Ramón Solano, Manuel Tomé, José López Barberán, Antonio Aguado Marinoni, Ramón Ordóñez Beixer, José Ramón Quesada Claro Coello, Manuel Gómez Mourón, José Martínez Ruiz, Mercedes Pinto, Manuel de los Ríos Mosquera y Antonio Alarcón Capilla.



H. MAISON DOREE

Habitaciones higiénicas—
Nuevamente reformado con to-
do confort.—Cuartos de Baño: :
Dirigido por su propietario

Don Marcial Fernández

PENSION de 10 a 15 PTAS.

Esta casa no tiene corredores en las Estaciones.

6, ALCALÁ, 6—PRINCIPAL

TELÉFONO 36-94—MAYOR

MADRID

BOLETIN DE SUSCRIPCION
"LA TIERRA HIDALGA"
PUBLICACION INDEPENDIENTE
Redacción y Administracion San Agustín I.—Teléfono, número 3.
ALMAGRO

Don de profesión.....
vecino de provincia domiciliado en la
de número piso desea suscribirse por
al periódico «La Tierra Hidalga» de de 1923.

FIRMA DEL SUSCRIPTOR:

Córtese y remítase en sobre cerrado a las oficinas de «LA TIERRA HIDALGA», y si no se recibe seguidamente respuesta, vuélvase a escribir por cuenta de este periódico.

C. BLOCH

OFICINAS:
CLAUDIO COELLO, 20
TALLER Y ALMACENES:
RONDA DE ATOCHA, 5, Dpto.
MADRID
CALEFACCIONES POR VAPOR
de baja presión y agua caliente.
Calefacciones a circulación rápida.
Ascensores, Montacargas y Grúas
Eléctricas.
Bombas Centrifugas y a mano.
Lavaderos Mecánicos.
Cables de Acero para Minas, etc.
Aparatos de Desinfección.
SANEAMIENTO DE EDIFICIOS.
Instalaciones de Limpieza
por el vacío.

**FEDERICO ESCOBAR
Y DEL CAMPO**

Procurador de los Tribunales

Representación jurídica en toda clase de asuntos civiles, administrativos y criminales.

Diligenciado de exhortos.—
Cobro de créditos.—Gestión extrajudicial de negocios.

DAIMIEL

**CONSULTORIO DE
ESPECIALISTAS DE MADRID**
EN
ALCAZAR DE SAN JUAN Y MANZANARES

Garganta, Naríz y Oídos, Dr. F. Layna.—Enfermedades de los Ojos, Dr. V. Moratal.
MATRIZ Y EMBARAZO, Dr. A. Crespo.—Piel y Sfilis, Dr. E. Crespo.

CONSULTAS PARTICULARES DE MADRID:—Dr. LAYNA—Concepción Jerónima, 15. De 3 a 4.—Dr. MORATAL—Plaza de Jesús, 1. De 3 a 5.—Dr. CRESPO—Atocha, 113. De 2 a 4.—Sanatorio Quirúrgico: Dr. Crespo, Ayala, 92. Hotel.

ALCAZAR.—Paseo de la Estación, 3. MANZANARES.—Toledo, 12.

VICENTE RUIZ y Compañía

EXQUISITOS VINOS DE MESA
COSECHEROS—EXPORTADORES

ALMAGRO

TELEFONO, 75.

José Sánchez Migallón

Azufres de inmejorable calidad
(sin goteo)

UTILÍSIMOS

para la
ELABORACIÓN DE VINOS

MANZANARES

**GRAN FABRICA DE CHOCOLATES
LA ESPAÑA**

Fabricación esmerada de pastas y dulces.—Importación y venta de exquisitos cafés y théis.
Pedid siempre en todos los ultramarinos y coloniales los chocolates de **LA ESPAÑA** preferidos por su selecto gusto y gratísimo paladar.

Dirección; Santa Engracia 86 MADRID
Representante en la provincia: D. Jesus López Patiño

Teléfono de

«La Tierra Hidalga»: núm. 3.

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Grandes Almacenes de Cemento de todas clases y Marcas

Pavimentos para habitaciones, azoteas y patios
Tuberías de barro gres y cemento.—Ladrillo refractario y toda clase de trabajos en cementos.—Teja plana y árabe.—Ladrillo común y prensado para fachadas.—Baldosín, rasilla y baldosas.

VIUDA DE JOSE JURADO, Ciudad Real
PUERTA DE GRANADA —= TELÉFONO, 38.

APARATOS Y MATERIAL ELÉCTRICO

Almacén de Aparatos y Material Eléctrico para Alumbrado, Fuerza motriz, Calefacción y Cocina eléctrica, Telegrafía, Telefonía, Óptica Militar, Electromedicina, Radiología, Mecanoterapia, Rototerapia e Hidroterapia, etc.

CARLOR KNAPPE

OFICINA ELECTRO-TÉCNICA

BARQUILLO, 13, con vuelta a AUGUSTO FIGUEROA, 47.—MADRID

Antonio Maján Pinilla

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES Y DE LA
COMPANIA de FERROCARRILES de MADRID a ZARAGOZA y a ALICANTE

Cumplimiento de exhortos.
Gestión de toda clase de negocios.—Asuntos civiles y criminales.

DAIMIEL

ANUNCIESE
EN "LA TIERRA
HIDALGA,"

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos de cinco a cincuenta años al 5'50 % y 0'08 de interés

CONSULTAR AL AGENTE GENERAL

José Antonio Cortés Gómez

Procurador de los Tribunales

CRUZ, número 6. CIUDAD REAL

AMERICAN AUTO PALACE

Francisco Sabater Florjas

Automóviles BRISCOE-REO

Ligamentóm MIDA.

¡Ríase usted de los pinchazos!

Este líquido, introducido dentro de las cámaras, las hace impinchables, hasta con clavos de doce milímetros.

MADRID ♦ ♦ ♦ Hermosilla, 92

Mariano J. Hernández de la Torre

PRCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Gestión y cobranza de créditos.—Diligenciado de exhortos y cumplimiento de trámites judiciales.
Representación ante Tribunales y Juzgados del partido en toda clase de negocios criminales, administrativos y civiles.

ESPECIALIZACION en asuntos comerciales

ALMAGRO

Francisco Rodríguez Gómez

Fábrica Mecánica de Calzado

Los mejores para el Ejército Casa Fundada en 1870

Madre de Dios, 3. Teléfono, núm. 14.

ALMAGRO

SE VENDEN

CUATRO vagones de leña
de oliva cortada.

Informarán Sastrea IMÓN

ALMAGRO

LABORATORIO GARCÍA SUAREZ

Tratamiento curativo del estreñimiento habitual con

PETROSINA

Jarabe de Benzocinamato de Horina y Bromoformo

PULMOL

JARABE DEPURATIVO—SUERO—CIATICARINA
C. Recoletos, 2. **MADRID**

Julian Arredondo

Procurador de los Tribunales

Representación para asuntos judiciales en todas las jurisdicciones, ante el Juzgado de Primera Instancia y Municipal.

Cobro de Créditos :: Gestión de negocios
Canalejas, 17.—ALMAGRO—Teléfono, 39

Clinica del Dr. Ríos Mosquera

ALMAGRO Madre de Dios, 5

Durante este mes, admítense iguales familiares e individuales con derecho a socorro de dos pesetas diarias al enfermo. Véase Reglamento. En breve se instalará el *Sanatorio*, con camas, quirófano y policlínica, a cargo de afamados cirujanos y especialistas que acudirán al Dispensario.

Servicio de «automóviles-camas» para enfermos y trousseaux sanitarios. **Horas de consulta:** A las 11 y convencionales para forasteros. *Practicante* (titulado en la Universidad de Madrid): Don Manuel Linares.

SOLDADORES:

Perfectas serán vuestras soldaduras si usáis **Hierro Sueco SUDO** pedidle a **Sociedad Española Oxígeno**
CAROLINA, 2. LINARES

“La Tierra Hidalga”

Periódico Independiente

Redacción: San Agustín, 1.—Teléfono, 3.—ALMAGRO

TARIFA DE PRECIOS PARA ANUNCIOS

(24 Marzo 1923)

Primera plana	2'00 pesetas línea del cuerpo 9.
Segunda plana	0'75
Tercera plana	0'25
Plana o planas restantes	0'15

Estos precios se entienden por inserción

Mínimum de líneas que admitimos en cada anuncio

Primera plana, 2--Segunda, 4--Tercera, 10--Cuarta y restantes en su caso, 16

La línea se contará siempre del ancho de columna sencilla (seis centímetros).

Remitidos, noticias, comunicados, informaciones, artículos industriales, entrefilets, reclamos, esquelas de defunción... etc., a precios convencionales.

Por cada anuncio y periódico, se aumentará 0'10 ptas. por impuesto de timbre, según la Ley de 14 de Octubre de 1896. La elección de sitio, dentro de cada plana, para la inserción del anuncio, tiene un aumento del 25 por 100.

La falta de publicación de un anuncio no exime el pago de los demás.

Se hacen presupuestos para propagandas confeccionando dibujos y grabados, a base de una gran economía. Cuando en los artículos industriales se publiquen grabados serán de cuenta del anunciante, y se cobrará el espacio que ocupen como líneas corrientes de texto.

Pídanse a la Administración, precios, condiciones y números de muestra, que se facilitan gratuitamente.

FONDA DE UREÑA

Si a la ciudad del encaje, por sus mujeres, risueña, piensas hacer algún viaje, harás regio hospedaje si vas a casa de Ureña.



OBISPO QUESADA, 5.

ALMAGRO
TELEFONO. n.º 74.

Filiberto Prado

COMPRA-VENTA DE Cereales, Vinos, Patatas y otros frutos del país.

Exportación a Provincias

TELEFONO, 1. BOLAÑOS (Ciudad Real)

“LA MUNDIAL AGRARIA”

(S. A.)

GENERAL

DE

SEGUROS

GANADOS E INCENDIOS URBANOS Y COSECHA

Dirección: ARGUIJO, 7. = SEVILLA

Teléfono, núm. 597.

Apartado de Correos, número 87

Telegramas: MUNAGRA.

Infórmense de Don José María Garrido, último siniestrado en Almagro

Representante en ALMAGRO

AURELIO GONZALEZ

OBISPO QUESADA, Números 5 y 7

Mutual Pecuaria Manchega

CIUDAD REAL

Asociación provincial de seguros mútuos contra los riesgos de muerte e inutilización del ganado.

Es la entidad más económica en el ramo a que se dedica, y no persigue lucro de ninguna clase

Las primas que cobra se reducen a lo indispensable para pagar los siniestros, los cuales se abonan inmediatamente.

Capital asegurado: 3.000.000 de pesetas.

Agente en ALMAGRO JULIO CERRO FERNÁNDEZ

JOSE BENEYTEZ

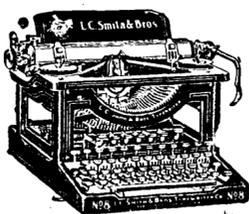
BANQUERO

Envíos de Giros, Cambios, Cheques y toda clase de negociaciones bancarias.

Teléfono número 4

ALMAGRO

EL CRONOMETRO DE LAS MAQUINAS DE ESCRIBIR



L. C. Smith & Bros

SUPERIOR A LAS MEJORES CONOCIDAS.

Por su trabajo silencioso, rápido y perfecto, es

LA PREFERIDA de los buenos Mecanógrafos

RUDY MEYER Preciados. 7 Madrid, 12

Se necesitan Agentes activos con buenas referencias.

Representante en ALMAGRO, Israel Roldán

EN MANZANARES, GREGORIO MARTIN DIAZ.

Francisco Carrión Parras

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Gestión judicial y extrajudicial de toda clase de asuntos y negocios Representación ante los Tribunales Asuntos criminales, Civiles y Administrativos

Libertad, 4.

ALMAGRO

Centro Jurídico-Mercantil y Administrativo

MEDINA HERMANOS Y COMP.ª

Agentes de Negocios Colegiados y de la Propiedad Industrial con título oficial y fianza.

Asesoría jurídica a cargo del Letrado Don Joaquín Rocamora.

GESTION DE ASUNTOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS

COBRO DE CREDITOS.—INFORMES COMERCIALES.—MARCAS Y PATENTES.

Oficinas: San Mateo, 15 Cuadpdo.—Teléfono J. 816—Apartado de Correos, 806

MADRID

MANUEL ARREAZA

EXPORTACION E IMPORTACION

Coloniales.—Salazones.—Embutidos y CEREALES

ALMAGRO (CIUDAD REAL)

CURACION DE LAS HERNIAS CON EL PRODIGIOSO APARATO IDEAL MORA

Fajas Ventrals para embarazadas, operadas y de la matriz y riñón movable. Corsés Ortopédicos para males de Pott y desviaciones de la Columna vertebral. Aparatos para corregir las desviaciones de las piernas y piel y especiales para tumores blancos.

Grandes talleres de Ortopedia y material para Clínicas y Hospitales.

Representante en ALMAGRO: Lucrecio Romero.

Vicente Aldea

Gran establecimiento de Ferrería, Paquetería y Coloniales.

Artículos de regalo y objetos de escritorio.

Batería de cocina, cristal, loza. Flores artificiales y coronas fúnebres.

Gran surtido en objetos de caza y novedades.

EMILIO NIETO, N.º 2

DAIMIÉL

Ismael López Sánchez

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Ha trasladado su despacho de la Calle Alfonso X, núm. 12, a la casa de su propiedad en la calle del

General Rey, núm. 5 CIUDAD REAL

Intervención en toda índole de asuntos judiciales, en cualquier estado procesal de los mismos.

Resolución de negocios extrajudiciales y cobro de créditos. Despacho de exhortos y demás diligencias para ante los Juzgados, Audiencia provincial y otros Tribunales.

“Las Cruces”

GRAN ESTABLECIMIENTO DE

SALCHICHERIA y GARNICERIA de Federico Baeza

Matadero propio, Servicio higiénico, esmerado, so y esmerado.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, N.º 4.

DAIMIÉL

Bodegas Bilbainas, S. A.

BILBAO

La primera casa de España en elaboración y comercio de vinos con bodegas propias en los principales centros productores.

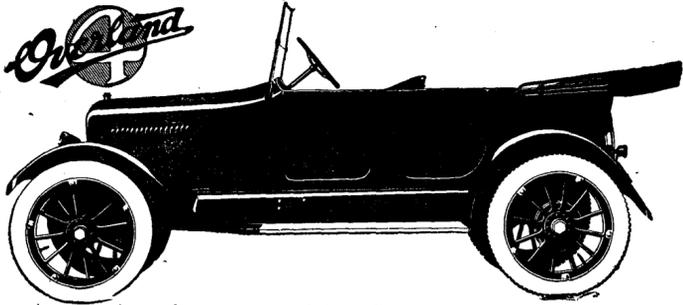
PROPIETARIOS DE LAS ACREDITADAS MARCAS

COÑAC FARO Y GRAN CHAMPAN LUMEN

CAPITAL: 6.000.000 DE PESETAS

CENTROS CENTRALES: ARENAL, 2.—MADRID

AUTOMÓVILES OVERLAND



¡Automovilistas! Si queréis tener Automóvil por poco dinero y estar bien servidos comprar un OVERLAND, es el mejor coche por su precio y el más económico en los gastos de entretenimiento; consume ocho litros de gasolina por 100 kilómetros.

VENDEDOR EN ESTA PROVINCIA
Marino Fernández Bravo

General Aguilera, núm. 16 CIUDAD REAL

Academia General de Enseñanza

PRIMARIA, SECUNDARIA, FACULTATIVA Y ESPECIAL

ESTABLECIDA EN CIUDAD REAL EN 1895



Centro de educación moral, intelectual y física para alumnos internos, medio-internos, permanentes y externos.
A CARCO DE 5 PROFESORES TITULADOS

DIRECTOR: Don Miguel Pérez Molina
LICENCIADO EN CIENCIAS FÍSICO-MATEMÁTICAS

Pídase el Boletín donde se detallan los resultados del presente curso y los anteriores, el cuadro de Profesores, aumentado para la preparación de carreras Civiles y Militares y disposiciones reglamentarias para la admisión de alumnos, debiendo solicitarse las plazas del internado anticipadamente.

Resumen de calificaciones en el curso de 1922-23

Sobresalientes, 219.—Notables, 175.—Aprobados, 286.—Suspensos, 5.—Total exámenes, 685.—Ingresos, 13.—Matriculas de Honor, 80.—Grados, 9.

QUEDA ABIERTA LA MATRICULA PARA EL PROXIMO CURSO

Clinica Médico-Quirúrgica de Valdepeñas

Castellanos, 16.—Teléfono, 91.

Dr. AGUADO MARINONI
de la Facultad de Medicina de Madrid

Partos, matriz, vías urinarias, Medicina y Cirugía general

Dr. UREÑA DELÁS
OCULISTA

del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid

Enfermedades de los Ojos, graduaciones de la vista, Cirugía ocular.

Hospedaje completo para enfermos y operados

Dr. E. J. AMESTOY

MEDICO Y ODONTOLOGO

de la Facultad de Medicina de Madrid

Enfermedades de la boca y dientes, prótesis dentaria, Cirugía bucal.

Del 1 al 10 de cada mes.

LABORATORIO de Análisis

GRAN H. GARCIA

Montado con todos los adelantos de higiene y confort, en edificio construido ex profeso y en sitio céntrico de la población.—Luz eléctrica en todas las habitaciones.—Cuarto de baño.—Servicio esmerado.—Carruajes a todos los trenes.

PROPIETARIO

JOSÉ GARCÍA M. LÓPEZ

Cocina española y francesa a cargo del reputado cocinero de Madrid,
Don Froilán Manzano

Magdalena, 7 y 9.—DAIMIEL

Teléfono, 57

No obstante el inmejorable trato, los precios del hospedaje son los más económicos de la región.

Colegio de 2.ª Enseñanza de Alfonso XIII

Dirigido por el Licenciado D. Nicolás Camacho y Rodríguez de Guzmán

El mayor elogio que de este Gran Centro puede hacerse es el resultado obtenido en el presente curso de 1922 a 1923: Siendo 41 las Matriculas de Honor obtenidas; 112 Sobresalientes; 123 Notables y 151 Aprobados.

Este Colegio es el de mayor internado en la provincia de Ciudad Real y cuenta con profesores titulados.

DISCIPLINAS QUE SE ENSEÑAN EN ESTE COLEGIO

Bachillerato.—Por 12 profesores todos Doctores y Licenciados en Ciencias y Letras.

Derecho.—Por Sres. Abogados y Licdos, en Filosofía y Letras.

Magisterio.—Por Sres. Lcdos. en Ciencias y Letras y Maestros Nacionales.

Correos y Telégrafos.—Por Sres. Oficiales de los respectivos cuerpos.

Carreras Militares.—Por Sres. Capitanes de Artillería.

Contabilidad.—Por Peritos Mercantiles.

Instrucción Militar para los soldados de cuota y excedentes.—Por oficiales del Ejército.

Para detalles dirigirse a la Dirección del Colegio, CANALEJAS, 2. CIUDAD REAL

JOSE CRUZ PRADO

Corredor de Comercio, Agente de Negocios—Procurador de los Tribunales

Plaza del Pilar N.º 5.—CIUDAD REAL

Gestión de toda clase de operaciones en el Banco de España y demás entidades de crédito.—Compra y venta de valores del Estado y de Empresas mercantiles.—Negociación de efectos y cobro de cupones.—Representaciones de Ayuntamientos, Casas comerciales.—Empresas y clases pasivas.—Gestión de asuntos administrativos en todas las oficinas públicas.—Presentación de instancias y adquisición de certificaciones catastrales.—Cobro de créditos y representación para asuntos judiciales tanto civiles como criminales ante la audiencia, juzgado de primera instancia y municipal.

Sub-director de la Compañía "Assurances Generales de Seguros" contra incendios y de accidentes.

GRAND-HOTEL

Instalado con todas las comodidades

SERVICIO ESMERADISIMO

CARLOS VAZQUEZ, 8—(antes Cuchillería)

CIUDAD REAL

SE ALQUILA

una bodega en la Calle del Manzano, propiedad de la Señora Vda. de Parras.

Para razón en el domicilio de esta Señora.

Travesía de Canalejas 4 ALMAGRO

JOSE TELLEZ BARBA

Plaza de la Constitución, 29 y 31

Teléfono, núm. 35

ALMAGRO

Sucursal } Valdepeñas,
Virgen, 4
Teléfono, n.º 90

Curtidos y Venta de Calzado

Con un 40 por 100 de REBAJA a los precios anteriores.

Clinica del Dr. Camacho

CORRIENTES ELECTRICAS—DIATERMIA

RAYOS X

Tratamiento moderno de la Blenorragia, Sífilis y de las enfermedades Génito—Urinarias.

Consulta de Manzanares

Todos los días de 1 a 4, en la Calle de Toledo; núm. 12.

Consulta de Alcázar de San Juan

Lunes—Miércoles y Viernes, de 7 a 9 de la noche, en el Paseo de la Estación, núm. 3.

Se ruega a los enfermos de provincias pidan por Teléfono número, al Dr. Matias Camacho, para ser tratados oportunamente.

TELEFONO 19 — MANZANARES

AUTOMÓVILES "BUICK"

Por sus elegantísimos contornos, por la solidez y perfección que en la su estructura del motor tienen sus materiales, el Automóvil BUICK es el preferido por los aficionados al deporte. En las ferias almagrañas, su representante en esta región, D. Joaquín Pinilla Chacón, ha expuesto un tipo precioso de carrera que llama poderosamente la atención.

Pedid noticias, presupuestos y precios al representante de los Automóviles BUICK,

Don Joaquín Pinilla Chacón

DAIMIEL

FABRICA DE SUPERFOSFATOS

ABONOS

HERMANOS DE

LISARDO SANCHEZ

Única en esta región montada con maquinaria moderna y todos los adelantos de la industria

Fórmulas de abonos, consulta y análisis de tierras gratis, por personal técnico de la casa.—Teléfonos números 9—1116.—CIUDAD-REAL

AUREO BLANCO y

HERRERA

SASTRE

Especialidad en Trajes de etiqueta

Infantas, 20. MADRID

Hulleras de Puertollano

SOLEDAD ANÓNIMA

Minas de San Francisco su Demasia y la Isabela

PRODUCTOS DE CALIDAD ESCOGIDA

Sus carbones son los preferidos por todas las plazas españolas, tanto por número de calorías como por su perfecta clasificación, debido a poseer dicha mina los aparatos y lavaderos más modernos de la cuenca de Puertollano, que hace tengan un tanto por ciento exiguo de cenizas.—Para precios, condiciones de venta y toda clase de correspondencia, dirigirse a nombre de esta Sociedad, MINA SAN FRANCISCO.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: HULLERAS—PUERTOLLANO—MADRID

BANCO CENTRAL

CAPITAL PESETAS 200.000.000

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31.

SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Avila, Barcelona, Ciudad Real, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora, de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS

A la vista 2 y 1/2 por 100 anual, a 30 días 3 por 100; a 90 días 3 y 1/2 por 100; al año 4 1/2

CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

Carmelo Madrid Penot

Fabricación de Aceites de Oliva, Orujo, Sulfuro de Carbono y Herraj

BODEGAS DE VINOS FINOS DE MESA DE COSECHA PROPIA.

VALDEPEÑAS (Ciudad Real)

Fábrica de Harinas en ALMAGRO

Félix Reinoso y Lumberras

Procurador de los Tribunales

Intervención y representación en toda índole de asuntos judiciales, tanto en vía civil, como criminal y administrativa.

Gestión de asuntos particulares.—Cobranza de Créditos.

ESTAFETA. 1. TELEF. 19. ALMAGRO

TALLERES DE SASTRERIA

FRANCISCO SAINZ

Antiguo y acreditado Establecimiento por sus esmeradas confecciones de todas clases.

Gran surtido en géneros de última novedad.

Calle Atocha, 17. MADRID

LAS SOCIEDADES DE RECREO EN ALMAGRO

El ¡Gran! Casino será un redil indecoroso si soporta las domésticas imposiciones de la férula presidencial.

Prologo.

Iniciamos esta campaña con el convencimiento profundo y manifiesto de que su importancia radica, más que en el hecho escueto que la motiva, en lo que tiene de valor simbólico para la vida colectiva y corporativa de la ciudad. Hay un problema palpitante de teoría social que ha rectificado el aforismo de Goethe: «El hombre es un fin». Pero es también un medio para vivir socialmente y conducirse en beneficio y correlación con sus semejantes. En la vida de un pueblo no importa tanto el valor individual de sus habitantes, como la expresión de aquel valor socializado, constituido en corporación para fines de interdependencia solidaria. Decimos esto para salir al paso de aquellos comentarios que pudieran catalogar la significación de esta campaña que emprendemos, como una cominería escasa de humorismo y horra de interés culminante. No podemos sustraernos al medio ambiente en que se desenvuelve nuestra actividad peculiar; y en el casco ciudadano de una población de reducidas perspectivas y de limitados horizontes, la vida social adquiere su máxima condensación y su más fidelísima imagen, en aquellas manifestaciones corporativas, que como un Casino aglutinan la convivencia de muchos hombres y son expresión de las virtudes y de los vicios de los componentes individuales que integran la personalidad colectiva. En este Casino de Almagro — que Antonio Azorín escogería para sus finas elucubraciones de pequeña filosofía ruralista — resplandece más que en ninguna otra imagen la fisonomía local. Aquí se han establecido las fanfarrias y las infundaciones de cuatro señores que añoran el poder absolutista de una ilustrada panfletaría; aquí minúsculos Napoleones de chaquet, remedan el guño imperial de las Pirámides y aspiran a sorprender de estupor los cuarenta siglos venideros de la historia; en estos salones que el yeso pardo viste del mismo color que los cerebros dirigentes, se han pronunciado campanudas, graves y solemnes arengas pobladas de imágenes magnificentes — las espinas punzantes del camino — mientras los admiradores se urgaban de frenesí la pituitaria de sus narices respetables. Y en este ambiente y con todo el respeto debido a la digestión burguesa de quien se crea molesto en su importante misión de mirarse el ombligo al sol de los vitrales casineros, vamos a intentar nosotros la agitación de una crítica á recientes disposiciones de una Junta, indudablemente trascendentales en la vida social del Gran Casino de Almagro. Anticipamos que nos interesa muy poco la cantidad de opinión que nos acompañe en el cometido. Nos repugnan las mayorías que huelen mal — según la expresión de un analista concienzudo, — porque en definitiva Cristo en la cruz y Sócrates con su copa de cicuta tuvieron la razón contra todo el mundo. Nos consta que los personajillos y figurones que van á ser objeto de nuestro juicio parecerán achatados en el lienzo, enanos y microscópicos como diminutas hormigas. No es culpa nuestra. Ni hemos elegido los modelos ni respondemos de su estatura...

Nuestro propósito.

No es nuestro propósito, al iniciar hoy el cometido que nos hemos impuesto, para no sumarnos a los que soportan sin protesta las más humillantes vejaciones, emplear atronadoras estridencias; éstas, si las circunstancias lo demandan, vendrán a tiempo y por su orden, para que no se nos tilden de apasionados y para que nadie piense que gastamos de una sola vez toda la pólvora...

Hoy sólo pretendemos esbozar «un caso», más grotesco que grave, más ridículo que trascendental — significativo del procedimiento con que se gobierna el «Gran Casino» de esta Ciudad y justificativo del disgusto que el mismo ha provocado entre una buena parte de socios. Es esta una manifestación de la vida local, públicamente discutida y a ella debemos conceder en estas páginas — lo contrario sería un indigno escamoteo — el espacio que los hechos reclaman.

El Sr. T. Aragonés es Presidente, aunque no merece serlo, del Gran Casino. Antes de proseguir, hagamos una advertencia necesaria. Cuando nombremos a este caballero, que será las menos veces posible, para no herir su reconocida modestia, lo designaremos por «el Sr. T. Aragonés». En dos razones se fundamenta la resolución indica-

da. De una parte, la de tener noticias fidedignas de que en el acuerdo que vamos a exponer a los lectores se propone adoptar una actitud — celebráramos equivocarnos — completamente aragonesa, netamente baturra, y de otro lado, el excesivo honor que para nosotros supondría estampar en estas columnas el nombre y apellidos íntegros. No; eso revelaría en nosotros una soberbia desmedida...

Al Rey la hacienda y la vida hay que dar; pero el honor, es patrimonio del alma y el alma sólo es de Dios...

El clásico más «clásico», Calderón de la Barca, estaba en lo firme; por esto no estimamos discreto arrebatarle a Dios el pedazo de honor que implicaría la inserción en LA TIERRA HIDALGA de un nombre y unos apellidos tan flamantes.

La palmada en la frente.

Formulada esta disquisición inofensiva, tornemos a coger la hebra del asunto. El Gran Casino de Almagro «estaba» en la mayor ruina económica, por culpa de todos; de unos por «hacer»; de otros — entre los que no pretendemos excluirnos totalmente — por «dejar hacer», en un exceso de delicadeza benévola o de confianza en rectificaciones espontáneas... Al decir «estaba» como dicho dejamos, no padecemos error, porque la Sociedad del Gran Casino, gracias a la cabeza mayestática de su «majestuoso» Presidente, ¡se ha salvado de la muerte económica!... pese á los numerosos créditos en contra, de muchos miles de duros, de que ya nos ocuparemos si el curso de las cosas lo requiere...

Cuando el Sr. T. Aragonés fué «elevado» a tan importante Presidencia, discursó deambulando por las calles más solitarias y apartadas al calorito de los embozos rojos de su capa — ¡no en balde la inspiración es fruto de la soledad! — el medio de redimir la situación «metálica» de dicho centro de recreo... No daba, como casi nunca, en el clavo: es una inveterada y maldita cualidad de su destino... Pero el Destino, por esta vez, fué propicio; y desembozándose de súbito nuestro caro presidente en un brusco movimiento de luminosa resolución, se terció la capa, puso en jarras sus brazos, y dándose una gran palmada en la frente, con peligro del duro hueso que la sirve de coraza, exclamó: «¡Ya está «aquí» la idea...! ¡Descubrí el «faro» salvador...! ¡Me ilumina la «chispa» del genio...! ¡Soy todo un presidente...! Y extrayendo el lápiz de un bolsillo, «apuntó» la «gran idea», por evitar el riesgo de un olvido.

¡Lo absurdo!

Acto seguido el Presidente hizo la «propuesta» a la Junta Directiva, y los tres señores de ésta que a más del Presidente concurrieron (Sres. A. Gómez, Cerro y Carretero, consignémoslos para orgullo de la rancia gazonería almagreña) acordaron por unanimidad — ¡juguada unanimidad! — prestar apoyo a la magnífica ocurrencia... Y ésta estrecha ocurrencia, este dislate, esta humorada — o como se le quiera llamar, porque todos los calificativos, todos, de franco regocijo le caben — se «esculpó» en el libro de actas de donde nosotros textualmente la tomamos en términos siguientes: «A propuesta del Presidente, la Junta acordó, por unanimidad, se cierre el Casino a la una de la madrugada, con lo cual se economizará carbón y luz, y se gestionará rebaja de las 200 ptas mensuales que por este concepto se vienen pagando».

En virtud de este pobre acuerdo — con el que no estamos de acuerdo — se deía actualmente a obscuras y sin lumbrer el Casino a la una en punto de la noche y los socios, los «resignados» socios, dando tumbos entre las tinieblas, a la «espléndida» luz de una cerilla o de una vela toman lo ancho de la calle, sin apurar la copa del café el que se encuentre ensimismado en este inocente esparcimiento, sin concluir la lectura del periódico el que tenga la «mania» de ilustrarse, y sin tiempo para acusar las cuarenta el que esté gozando las delicias de un sencillito y honesto tute. Todo por economía de dos cejedores de carbón, puesto que la de luz — a causa de pagarse un tanto alzado, 200 pesetas mensuales, hasta que otra cosa se gestione — no tiene la menor eficacia. Y si el vergonzoso apagón no tiene hoy la menor eficacia económica se traduce, irrefutablemente, en una medida caprichosa, arbitraria, despótica, abusiva,

que no nos explicamos se soporte, sin correr el riesgo de que el recinto del Casino se convierta en un redil indecoroso...

Tratamiento de privilegio. — Vivito y coleando...

Por las mañanas, a las nueve, para media docena de socios — entre los cuales muy bien pudiera figurar el Presidente — está la estufa a todo tiro. Por las noches, a la una, cuando hay un número mucho más crecido de socios se les trata en la forma referida... mientras el Presidente, este abominable Presidente que la suerte negra nos deparó — y conste que demostramos y «demostraremos» la justa exactitud del término «abominable» empleado — mientras el presidente, decíamos, ronca como un cartujo desde las nueve de la noche... ¡Qué intolerancia y qué desaprensión! ¿No ven ustedes «asomar» otra vez en estos pujos de aldeanismo lamentable, de ruralismo obsesionante, al hombre de la pueril debilidad por los hijos adoptivos? ¡Es él! ¡Es el mismo temperamento de pueblerinos desvelos, de pueblerinas preocupaciones, de hueoro alcance...! ¡Es el mismo! ¡El mismo, vivito y coleando...! ¡No nos cabe dudal

Supone que el Casino es «suyo», y siente el vértigo de disponer con el mismo desenfado que un «amo» en una casa de labor agrícola, ejercitando el derecho arcáico del «uso y el abuso» que los romanos proclamaron: *jus utendi et abutendi*... ¡Completamente romano...! Y es un dolor, un sarcasmo, una situación muy poco airosa, ver al Gran Casino de Almagro funcionar bajo este régimen, del que hoy sólo ofrecemos un aspecto, dejando en el tiniebro esencialísimas cuestiones, que iremos exponiendo sucesivamente si los acontecimientos no aconsejasen otra cosa por rectificarse la marcha ahora emprendida.

Por qué hablamos. — Palabras finales.

Hablamos y hablaremos del Casino porque nos duele que se le lleve al fracaso, y mucho más al ridículo; porque es procedente hacerlo así, y porque nos interesa, como socios del mismo y como almagreños, velar por su prosperidad y su prestigio, llegando hasta donde sea preciso; hasta mucho más allá, seguramente, de lo que el Sr. T. Aragonés imagine... Los que callen, los tímidos y los indiferentes, los eternos «cucos», los retraídos de toda empresa desinteresada y plausible, patentizarán una vez más su «idiosincrasia» y su escaso amor a esta sociedad de recreo.

Y ahora, para terminar, sin ironías socarronas, con tono ya muy sericito, unas cuantas palabras. Ni el Presidente ni la Junta Directiva, tienen derecho a alterar las normas tradicionales del Casino. Todas estas y otras cosas podrían ventilarse en una junta general. Según el artículo 39 del Reglamento, basta con diez socios fundadores para que se convoque junta general, solicitándose éstos en debida forma. Al hacernos eco del malestar reinante dentro de la vida del Casino, no perseguimos ningún fin exclusivista — pensamos, durante todo el invierno ser muy morigerados en la hora de acostarnos — sino la subsanación de un espectáculo ciertamente intolerable repetido todas las noches, con la agravación, algunas de ellas como ya ha ocurrido, de verse arrojados a la calle por el inicio procedimiento del «tirón» y el apagón — a raja tabla, algunos caballeros de fuera de la localidad que no aguardarían de seguro una acogida tan correcta, tan hospitalaria y tan galante.

Sin apelar, por tanto, a radicales extremos, nos permitimos «invitar» al Presidente y a la Junta a que vuelvan de su acuerdo, con lo que a todos ofrecerían una prueba de ecuanimidad y consecuencia, garantizando así el respeto al derecho de todos los socios, y evitando la difusión de comentarios altamente hostiles para la Sociedad a que venimos refiriéndonos. De lo contrario, el Sr. T. Aragonés no deberá sorprenderse de que algún espíritu maligno le «coloque» esta elocuente copla:

Si el Presidente no cede, como buen Aragonés, ¡no se extrañe si le dicen, que preside con los pies...!

Y nada más, señores...
In praesentia rerum...

El dividendo del Español de Crédito

En la próxima Junta general de accionistas del Banco Español de Crédito, parece que se propondrá por el Consejo el reparto de un dividendo complementario del cuatro y medio por ciento, a cargo del ejercicio 1922-23.

El anterior a cuenta fué de otro cuatro y medio por ciento; en total, nueve por ciento.

Los resultados del mismo habrían permitido elevar bastante más dicho dividendo; pero el Consejo de Administración del establecimiento persigue en su habitual régimen de prudencia, quizá exagerado, el reforzar las reservas.

BAGATELAS

¡No dá una en el clavo..!

Un letrado, ilustro hijo de El Moral, con voz campanuda, hueca y teatral, que antaño en la «timba» se jugó las «pelas» y que hoy ya no juega porque está «a dos velas» ha obtenido un triunfo, que ha estado de «non», en un incidente de recusación; en el que un artículo citó equivocado, por lo que el cliente salió condenado; y es que, aunque presume de hábil defensor, ¡no dá una en el clavo el pobre señor..!

Eclipse de Luna

Quien se case debe armarse de una viril entereza sin excusa alguna, pues si en sus «afanes» no tiene fortuna ¡verá que muy pronto se eclipsa su Luna..!

La inspección

La inspección que se esperaba vienesse al Ayuntamiento, estamos viendo, ¡si viene!, que va a venir a destiempo... En estos últimos días «trabajamos» como brutos y «estamos» casi a cubierto de que «nos» den un disgusto... Por eso si no se gira esa inspección al momento, estamos viendo ¡si viene! ¡que va a venir a destiempo..!

ARLEQUIN.

REPORTAJE LOCAL

Han llegado

De Madrid, D. Aurelio Ruiz.
De La Seo de Urgell, D. José Jorroto bella señora e hija.
De Toledo, D.ª Dolores Múgica, viuda de Jorroto y bellas hijas Carmen, Josefa y Lola.
De La Seo de Urgell, D.ª Elvira Múgica y las encantadoras Srts. Carmen Jorroto Relimpio y Nieves Almodóvar.
De Salamanca, la bella señorita Cristobela González.
De Madrid, D. Antonio Pacheco y señora.
De Alzola, el Provincial de los Dominicos M. R. P. Fr. José Ballarín.
De la Corte D. José Beneytez Quesada y su elegante señora.
De Santa Cruz de Mudela, el Párrero de aquella localidad D. Antonio Pardo.
De Alcázar, D. Clodoaldo Cañizares.
De Zaragoza, la bella Srta. Luisa Jorroto.
De Ciudad Real la simpática y encantadora Srta. Carmen Roldán, auxiliar de telégrafos, con destino en dicha Capital, que ha venido á pasar unas horas en compañía de sus padres.

Este número se publica con la Censura Militar.

Dr. V. Núñez Cañas

Cirugía General y Enfermedades de los Ojos

Consulta diaria de 11 a 1, en DAIMIEL, Magdalena, número 7

EN ALMAGRO

los domingos, de 9 a 11, en la Clínica de D. HUBERTO DOMINGUEZ

Grandes Viveros de árboles forestales y almendros

Olmo, Acacia, Morera, Ailanto, Pinos, etc., plantones de diferentes tamaños adaptados y aclimatados en esta región.

En almendros la variedad DESMAYO única que resiste las grandes heladas fructificando por tanto todos los años.

DIRIGIRSE a Don Guillermo Calero, disecador y «Amigo de árbol» en MANZANARES.

ANÍS BALMASEDA

MALAGON.—(Ciudad Real)

Para pedidos, al Representante general en Almagro:

Fernando García Mullor

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

SUCURSAL DE CIUDAD REAL, CIRUELA, 1

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambio de monedas.—Cartas de crédito.—Transferencias de fondos gratis entre las Sucursales, etc., etc.

TIPO DE INTERES QUE ABONA.—Cuentas corrientes a la vista, 2 y 1/2 por 100.—Idem especiales a un mes, 3 por 100.—Idem, ídem a tres meses, 3 y 1/2 por 100.—Idem, ídem a seis meses, 3 por 100.—Idem, ídem a un año, 4 y 1/2 por 100.

CAJA DE AHORROS. Las cartillas producen el 4 por 100

Para estimular el ahorro en los niños, el «El Banco Español de Crédito», facilita huchas niqueladas a precios módicos.

44 Sucursales en España y Marruecos

LA TRAMOYA POLÍTICA

La capitalidad de la región manchega

Excremos el ditirambo

La futura región.—El único valor cotizabile—Formulemos nuestro voto.

Cuando el ilustre, el integérrimo patriótico D. Francisco Pi y Margall planteó su doctrina federalista en aquella su obra cumbre «Las Nacionalidades», estableció como factor diferenciado del sistema estructural, un problema esencialísimo y básico de personalidad regional. Es decir, un tipo de régimen político, económico y administrativo que plasmado en fuertes analogías étnicas, sociales, históricas, vitalistas o culturales, aglutinen núcleos de población que sientan un ideario común y semejante.

A diferencia de la substancia doctrinaria de Pi y Margall, fueron acoplados a nuestra patria los patrones departamentales franceses y zurcidas las configuraciones administrativas de las provincias al capricho o conveniencia de la burocracia centralizadora. Al intentar ahora el régimen militar que nos gobierna, dibujar una nueva división geográfica para delegar las funciones periféricas del Estado, se plantea para la Mancha la formidable interrogación de si puede constituir una personalidad diferenciada, independiente y autónoma dentro del organismo total de la nación. Formulemos nuestro juicio, expresándonos con toda diáfandad, con toda nobleza ¿Políticamente somos una región, constituimos un grupo étnico con soberanía civil suficiente para reintegrar un derecho específico y un régimen jurídico autóctono y genuino? ¿Ofrecemos al Estado un florecimiento de vida municipal tan expresivo y tan perfecto que cautive la atención del poder público y nos faculte para un gobierno peculiar e indígena? Establezcamos el peso específico de nuestra cultura. Y es tan lamentable, tan blandengue y tan lacia la inteligencia de una región semianalfabeta, con capas de población rudimentaria, seca y adusta para las gracias del espíritu, que no ha podido ni aun digerir las socarronas sentencias de Sancho Panza, que no encontraria-

se Insula en una moderna Barataria para calibrar la gruesa corteza de nuestras perspectivas intelectuales. Valloremos nuestra indigencia histórica. No tenemos más historia viva que un sotabanco donde encerramos a Cervantes y una urna cineraria, que la palurdería aventó con coraje selvático, en el señorío de D. Francisco de Quevedo. Toledo es un mito de piedras seculares, un cadáver que se nutre del cordón umbilical de ultratumba y que apenas anima la rosa de Teotocópulos en la cota de un caballero escuchimizado, el clarineo de unos bronces que escuchan las ondas de Tajo con rumor de risas y las sotanas episcopales que toman el sol, como los caracoles, en el patizuelo de Zocodover. Vergonzantemente queremos ocultar el único factor que puede dilucidar la disputa por la futura capitalidad de la región. El factor geográfico de indudable horfandad entre mayores y más claras virtudes regionales. Y en este aspecto del problema — ¡el único, taumatúrgico del regionalismo verbalista! — la preferencia de Alcázar de San Juan para vincular el centro del contorno manchego, es indiscutible e irrefutable. Alcázar significa el vértice compulso de todo el gráfico estructural de una futura Mancha. Es el nudo de un sistema de comunicaciones que nos sutura a los grandes canales que conducen al Norte, a la región levantina y desaguan hacia el Sur meridional de la nación. Ninguna población más estratégica para ser el corazón de un sistema distribuidor de la riqueza económica de nuestro suelo. Porque Albacete, como Toledo y como Ciudad Real, están desviadas en el contorno geográfico de la Mancha e inaccesibles para multitud de núcleos de población que estructuren la periferia de la región que haya de dibujarse. Y esta es la única, la verdadera realidad de todos nuestros sueños regionalistas. Lo de-

más, es alambicar el ditirambo, es retorcer y contorsionar un sentimiento colectivo que apenas se esboza en una minoría y que repugna el individualismo feroz, montaraz y profundo de nuestra idiosincrasia esteparia y centralista.

¡El regionalismo! ¡La región! ¿Qué es eso?—preguntaba una vez «Clarín» ante el rótulo de «Esquisse», que Gómez Carrillo, había puesto en gabacho a uno de sus primeros libros admirables. ¿Qué es eso?—repetimos nosotros copiando el gesto españolista del preclaro zurcidor de los «Paliques».

Y es que ignoramos que el sentido regionalista que ahora tan aturdidamente glorifican coros angélicos de serafines extranjerizados, es un sentimiento que pugna contra la tradición histórica castellana. Olviando que todo el cenit glorioso de nuestra significación histórica nativa, entronca en un régimen de florecimiento municipal. Las Comunidades castellanas, asesinadas por el extranjerismo germánico del César, no fueron sino hermandades de Municipios que vincularon un régimen administrativo de perfecta aclimatación a nuestro solar y de vigoroso relieve culminante en una política gremial, que ahora, al cabo de tantas evoluciones en el Derecho político, propugnan por su restauración los más ilustres tratadistas y críticos de los sistemas estatistas. Eso sí, eso sí es nuestro, genuinamente autóctono, la médula y el jugo histórico de toda la tradición castellana. Pero no queremos restablecer nuestra fisonomía peculiar. Preferimos los postizos que nos importa la moda dominante. Y es que esta raza castellana, dura como el esqueleto granítico de la meseta, no tiene ni la fe con que se ha querido caracterizarla en la categoría religiosa. El Cristo de la Vega toledana, en la leyenda inmortal de Zorrilla es todo un símbolo de nuestra socarronería incrédula y atrabiliaria. No bastó la invocación de Inés de Vargas para que la turbamulta de aguaciles y de jueces creyeran el juramento del fanfarrón. Y Cristo tuvo que descender la augusta mano del madero del martirio para que la beocia boquiabierta, se convenciese de la infidelidad de aquel Capitán de Tercios que traía en sus ojos la visión sonrosada de las mujeres divinas de Rubens...

DAVID RAYO.

EL ENCANTO FEMENINO
PERFUMES...

El corazón de la mujer es un vaso lleno de perfumes. MUSSET

Exquisita belleza de fulgor peregrino que nos llena el espíritu de avidez inefable; delicada belleza de un aliento divino ¡de una maravillosa prestancia insuperable..!

Brazos largos y esbeltos de mujer prodigiosa, aromosos y blancos como flores de acacia, cuya línea impecable, magistral, deliciosa, simboliza el encanto inmortal de la Gracia...



Ondulosa y artística cabellera de oro, de translúcidos tonos, de matices sedefos; fina red que aprisiona en su malla el tesoro de las más locas ansias, de los más locos sueños...

Deslumbrante hermosura que señala el camino del placer que esclaviza los instintos del hombre; si en tí late el encanto del poder femenino, nada importa quien eres, nada importa tu nombre...

Un delirio de anhelos en tu boca aletea... Todas las sugerencias en tu imagen resumes... ¡Pero tal vez tu ignoto corazón sólo sea un efímero vaso de fugaces perfumes..!

JACOBO ROLLA.

AN ALFABETISMO

LA VERGÜENZA NACIONAL

Que España es un país de analfabetos, lo sabemos todos. Lo dicen las estadísticas; lo pregonan las listas electorales; lo apreciamos por las restricciones para las listas de jurados; lo vemos en las filiaciones de los reclutas; lo lamentamos, los maestros, cuando vienen los adultos a inscribirse en las clases nocturnas.... En suma, la mayoría de los españoles son analfabetos; porque aún muchos de los que leen y escriben, no dejan de serlo, por cuanto ni saben lo que leen, ni pueden manifestar con claridad por escrito aquello que conciben y quieren expresar.

Las autoridades superiores en el ramo de Instrucción, convencidas de este analfabetismo nacional, han estudiado la forma de combatirlo y han resuelto el problema con una facilidad pasmosa. ¿Cómo lo han arreglado?—preguntarán los que no están enterados de las disposiciones oficiales dictadas al efecto. Pues sencillamente nombrando comisiones de personas muy doctas y bien capacitadas en la materia (devengando, eso sí, muy buenas dietas), mandándolas por unos días a la provincia que les designan, y allí inyectan a los analfabetos en unas cuantas conferencias, con su probada elocuencia, toda la sabiduría de que son poseedores y... ¡ya está! El analfabetismo ha desaparecido por completo en la afortunada provincia que le ha cabido esta suerte....

Si se tratara de un asunto baladí, esto produciría risa; pero como se trata de un asunto serio, muy serio y trascendental, esto nos produce indignación y algo aún más hondo. Porque yo no puedo creer que las autoridades que esto disponen, tengan el convencimiento de que ahí está la solución; lo menos que puedo pensar, sin pecar de malicioso, es que esta ficción de propagar la cultura tiene por único fin derrochar muchos miles de duros del presupuesto del Estado sin que den un átomo de provecho.

Pero si este proceder, como ciudadano español me produce indignación, como maestro me hace formular la más solemne protesta; porque parece que, haciéndonos implícitamente responsables de ello, nos dicen: «¿Qué hacéis vosotros, maestros nacionales, que, a pesar de cobrar la mayoría unos treinta «duretes» mensuales, no podéis combatir el analfabetismo? Ahora ve-

réis cómo, aunque cueste grandes cantidades, con unas cuantas correrías que harán estos señores, no hay nadie que no sepa leer y escribir, arreglar las cuentas de sus negocios y tener conciencia de sus deberes y derechos de ciudadano.

A un individuo que carezca de toda clase de conocimientos, que no tenga la menor idea de la lectura y escritura, que sea analfabeto, no se le puede hacer poseedor, en un breve plazo, de lo que necesita saber para que deje de corresponderle este calificativo; pues la inteligencia humana en general, no puede asimilarse en grandes y frecuentes dosis la larga serie de conocimientos que necesita adquirir para que quede, siquiera sea someramente, instruido. Se necesita ir paulatinamente, en pequeñas dosis, inculcando en la inteligencia poco a poco y con método racional todas las pequeñas e insignificantes cositas que al quedar unidas, forman un bloque de grandes dimensiones. Es decir, que, además de los metódicos medios y racionales procedimientos de que ha de valerse el maestro para conseguir, con el menor esfuerzo posible por parte del educando, el máximo rendimiento, se necesita, fatalmente, el factor tiempo.

Las ideas, los conocimientos que ha de ir trasmitiendo el educador, al educando semejan a esos materiales disgregados de que se ha de formar una obra de albañilería. Han de remojarse; han de mezclarse en las proporciones debidas; han de ir entrelazándose, no revueltos y de cualquier manera, sino buscando de improviso y a la vista del hueco a llenar, el casquete, loseta o paletada de argamasa que mejor acople y convenga para su solidez; puesto en su sitio el fragmento, han de dársele varios golpes, más o menos fuertes, según la «dureza» de la materia, para que haya más consistencia en el conjunto.... Y todo esto sin apresuramientos, dando tiempo a que los materiales vayan poco a poco consolidándose y perdiendo su fluidez, en cuyo interregno, y antes de pasar adelante, hay que ir retocando lo hecho anteriormente, a fin de recubrir las grietas que suelen a menudo abrirse... Si esta obra se hiciera con precipitación, no dando tiempo a que los materiales vayan afirmándose, formando sucesivamente bases sólidas los que van quedand-

do debajo para sostener los que se sobrepone, necesariamente todo el edificio que nos parecía tan hermoso, se derrumbará, o al menos, nos parecerá que no ofrece garantías de seguridad, y nadie que tenga un poco despierta la facultad de la razón se fiará de cobijarse en tal morada, que tan falsas tiene las «paredes maestras» y las «columnas o pilares de sustentación».

Voy a marcar un límite, bien moderado por cierto, a los conocimientos que, a mi entender, debe adquirir el individuo para que no se le pueda calificar de analfabeto. Debe leer con alguna corrección; debe escribir, con más o menos faltas de ortografía, de manera que el que lea sus escritos entienda claramente los pensamientos transmitidos; debe saber, con toda seguridad, las cuatro operaciones fundamentales de la Aritmética y tener idea de las medidas métricas, y debe, además, tener alguna que otra noción de los conocimientos relacionados con las ciencias de aplicación práctica a las necesidades de la vida...

En mi ya larga práctica profesional he visto, puedo asegurarlo, que los niños que asisten cuatro o cinco años a la Escuela, aunque la asistencia a ella no haya sido rigurosamente asidua y por obtusa que tengan la inteligencia (no tratándose de anormales), aprenden todos, con creces, el programa que arriba queda expuesto. No voy a poner los casos que dicen algunas madres de que sus hijos han ido varios años a la escuela y no han aprendido nada; pues esas madres se callan, seguramente para que no se trasluzca en abandono, que si, en los años que ellas cuentan, se anotaran y sumaran los días que los tales han asistido a clase, no se completarían muchos meses. De donde resulta que si a todos los niños se les obligara a ir a la escuela, sería rarísimo que se diera el caso de haber alguno que a la edad de doce o trece años no poseyera, cuando menos, los conocimientos que cualquier ciudadano necesita indispensablemente saber.

Ha blemos ahora de los adultos. De estos haremos dos grupos: 1.º los que han asistido a clase durante su infancia y han adquirido la enseñanza correspondiente; y 2.º los que nunca o casi nunca han pisado las aulas de clase y son, por consiguiente, completamente analfabetos.

Respecto a los primeros, cuando ingresan en las clases nocturnas que se dan durante cinco meses cada año en las escuelas nacionales, como edifican sobre cimientos bien determinados y con bastante solidez, hacen grandes adelantos; y si son constantes durante los años que median desde que salen de la escuela diurna hasta que entran

en quintas, adquieren una suma de conocimientos y perfeccionan tanto su cultura, que tienen base para desenvolverse muy desahogadamente en la vida de sociedad.

En cuanto a los segundos, ya es más difícil. Estos sí que necesitan que se les obligue, como a los pequeños, a asistir a clase, y se comprende perfectamente. Llegan, sí, al uso de razón; comprenden perfectamente que les conviene instruirse, y forman, muchos, el firme propósito de acudir a la escuela; pero se les ve pronto de caer su ánimo, y necesitan que el padre «les obligue» y el maestro continuamente «les tonifique» para que lleguen a mal leer, a escribir algunas palabras y a poder operar con los números. Es decir, necesitan, para empezar a ir con gusto a clase, ver, palpar los adelantos; y entonces, encauzados ya, si continúan repitiendo la asistencia a clase desde los trece o catorce años hasta los veintuno, adquieren, con toda seguridad, los conocimientos apuntados.

La falta de perseverancia de estos adultos analfabetos a las clases nocturnas, digo que se comprende perfectamente. Por un lado, lo difícil que es pasar, sin hastiar, día y día para ir conociendo las distintas letras con tan diferentes figuras, ir las ligando en sus variadas combinaciones, formando sílabas (que aún no les dice nada), hasta que forman palabras (que ya les dice algo) con las frases que con ellas pueden combinarse; y otra tanta o más dificultad tienen en la escritura. Y por otro lado, como han llegado ya a la edad en que se sienten hombres, aunque realmente aun no lo son, les halaga, más que la escuela, el juntarse con los amiguitos, hablar de mozas y procurarse incipientes noviazgos. De aquí que necesitan una autoridad como la del padre que les imponga la obligación de la enseñanza.

Y expuesto con bastante minuciosidad el asunto, fácil es deducir el plan que, a mi juicio, debe seguirse para que desaparezca esa difamante nota de «analfabeto» que denigra a esta desdichada Nación, digna de mejor suerte y a la que quisiera ver enaltecida, por ser mi amada Patria.

Para que desaparezca el analfabetismo en España, se necesita:

- 1.º Que se forme una estadística verdad para saber los niños de cada sexo comprendidos en la edad escolar.
- 2.º Que se creen tantas escuelas como sean necesarias y se nombren otros tantos maestros para que a cada uno correspondan unos cuarenta alumnos. Todos los maestros, de ambos sexos, tendrán obligación de dar las clases para adultos.
- 3.º Que el sueldo mínimo del maestro

sea 3.000 pesetas y que se regularicen las plantillas, a fin de que, en periodos aproximadamente iguales, se tenga probabilidad de ir pasando por las distintas categorías y llegar a las primeras, a los 35 años de servicios.

- 4.º Que al maestro inepto, holgazán o indigno de serlo, se le destituya sin contemplación alguna.
- 5.º Que se haga la enseñanza obligatoria, no ilusoria como actualmente, sino efectiva y con todo rigor.
- 6.º No se admitirá niño o niña en taller fábrica, obrador, etc. sin que acredite documental y personalmente poseer los conocimientos que para la 1.ª enseñanza se señalen; y
- 7.º Los adultos que, por cualquier causa, han dejado de instruirse, serán castigados a servir tres años, por lo menos, en las filas del Ejército, y transcurrido este tiempo, no se les licenciará interin no se instruyan. Los que hallándose en el caso que nos ocupa y al alistarse resulten inútiles para el servicio, pero útiles para el trabajo, se les inhabilitará, mientras dure su incultura, para desempeñar cargo alguno del Estado, provincia o municipio, ni en cualquier entidad particular que se rija por un reglamento autorizado por las leyes.

La sanción que se señala en este extremo no debe aplicarse hasta transcurridos 3 años desde la fecha de su implantación.

Se me dirá, por algunos, que este plan es materialmente imposible aplicarlo, porque España no tiene capacidad económica para soportar esta carga. ¡Ah! ¿La tiene, pese a quien pese, para invertir en Guerra y Marina la tercera parte del presupuesto nacional, y se considera imposible lo que con todo el plan trazado no le garía, ni con mucho, a esa cifra? ¿Acaso el ministerio de Instrucción, fuente de todo progreso, no debiera ser el más importante, en vez de servir de entrenamiento y aprendizaje para ocupar cualquiera de los demás?

Los particulares, como en otras ocasiones tengo dicho, tenemos la obligación de ayudar a los poderes constituidos para que la regeneración del país sea un hecho. En vez de agotar nuestras energías en politiquer rastrea y artemeramente para saciar despreciables concupiscencias, miremos alto, decidámonos de una vez a coadyuvar al engrandecimiento de nuestra decadente sociedad; pero no de «boquilla», sino que nuestro predicamento sea siempre el «ejemplo»; el ejemplo constante, elevado a la categoría—en todos y a toda hora—de inquebrantable norma de conducta.

VICENTE BUADES.
Carcagente (Valencia) S. ptiembre. 23.